

Murcia
25 ejemplares a 75 por ellas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Odeinas y T. rer:
1. CRÉDITO PÚBLICO
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

NUESTRAS REFORMAS

“El Liberal” a sus lectores de la Región

Como teníamos prometido, El Liberal ha comenzado a realizar las reformas de que estaba necesitado y que con tanta razón reclamaban nuestros lectores.

Estamos hoy precisamente ocupándonos de una seria e importante reorganización, terminada la cual han de quedar nuestros favorecedores plenamente satisfechos de este periódico con el que tantos años se comunican y al que tantos afectos y simpatías han demostrado; nosotros, agitados por estas con tantas manifestaciones de aprecio nos creemos obligados a colmar los deseos y hasta las exigencias de nuestros lectores, ofreciéndoles un periódico que esté a la altura de la Prensa diaria de Madrid.

En este empeño hemos de poner toda nuestra fe de periodistas independientes e imparciales, y todos los entusiasmos de nuestras almas.

En lo que toca a la ideología del periódico, no necesitamos decir nada, pues o que las mismas plumas siguen en la tarea cotidiana de periodistas; por lo tanto El Liberal se seguirá siendo un órgano de la opinión pública en todas sus manifestaciones sin abrazar más política que aquella que se refiera al mejoramiento de la provincia y de la región.

La política personal no entrará de ningún modo en las columnas de nuestro diario: los que redactamos este periódico te damos cada cual nuestro ideal político, sentiremos en nuestros corazones efusivos afectos por una política de este o del otro color; pero todo ello queda en la puerta de esta casa; porque El Liberal ni ha sido ni será político nunca con el sello de ningún partido.

Sin embargo de ello guardará un cortés respeto a todas las ideas representadas por los distintos sectores políticos, sin preferencias para ninguno de ellos, pero acogiendo siempre lo que significa avance tanto en el orden espiritual como en el material; y avante materia llamamos nosotros a todas aquellas conquistas que signifiquen mejoramiento de nuestra vida, de nuestras costumbres, de nuestra sociedad.

En ese caso iremos siempre de la

mano de aquellos elementos, sean los que sean, que figuren a la vanguardia de cualquier empresa progresiva.

Nuestras reformas materiales que serán varias, se fundamentan en una completa renovación del material para que nuestros lectores puedan leer El Liberal con comodidad summa y en una información espléndida y completa.

Ya habrán podido notar los nuestros lectores.

Queremos que nuestras dos ediciones, tanto la de la tarde como la de la noche, tengan la misma importancia.

A edición de la tarde de El Liberal se ha mejorado con tres extensas conferencias telefónicas, para lo cual hemos establecido una línea directa que comunica desde Madrid con nuestra redacción en la que se ha instalado un aparato adecuado, del sistema más moderno de los conocidos.

Esto nos permite ofrecer a nuestros lectores una información de Madrid que recibimos hasta las seis de la tarde, en la cual adelantamos todas las noticias que la Prensa de la corte trae a día siguiente, lo que podrá comprobarse fácilmente con la lectura de nuestra edición vespertina y los periódicos del día que le sigue.

Nuestra edición de la mañana también irá reforzada por un servicio telefónico de varias conferencias hasta las dos de la madrugada. Esto nos permitirá dar una información en nuestra edición de la mañana, cuyas noticias adelantarán veinticuatro horas a la Prensa de Madrid.

Todo esto supone importantes sacrificios por parte de El Liberal, que muy gustoso afronta con tal de satisfacer los deseos del público que lo favorece y de llenar con toda diligencia y esplendor una misión que debe cumplir un periódico que pretende estar a la altura de los más acreditados.

Invitamos con mucho interés a nuestros lectores a que comprueben cuanto decimos, cosa que les será muy fácil, para que vean que nuestras palabras no son vanos reclamos ni alabanzas inoportunas; pues los hechos son nuestro más firme y sólido testimonio y al compás de los días irán haciéndose más sensibles.

La alegría del mundo CUENTO

Una mañana azul, e-pléndida, transparente... Una hora... Una calle... Un colegio... Luz... animación... bullicio... Vida...

Petóricas de alegría y de regocijo, van saliendo las niñas en grupos distintos.

Sus uniformes, blancos como la nieve, adornados con cintas de color de rosa, dan la impresión de que aquellas niñas son una bandada de palomas o un torbellino de ilusiones.

Vedlas: Puras, inocentes, hermosas. Todas llevan en su rostro angelical la inmaculada belleza de su alma; todas ríen con estridencias de argentino son; es que la vida de aquellos espíritus inquietos asoma a la rosa de los labios su música de plata, para saludar con ella a ese Mundo, a ese gran Mundo que ofrece la maravilla de ser niño y viejo al mismo tiempo; por eso, junto a la nieve que van dejando los niños en la Vida, se encuentra muchas veces una flor, una risa, un ensueño...

Por el extremo opuesto de la calle avanza lentamente un pobre hombre, que lleva su cuerpo cubierto de harapos; apoya en un cayado su paso inseguro, y de vez en cuando, se detiene y levanta sus ojos hacia el manto azul que sobre él extiende su grandeza y unas extrañas palabras caen de sus labios para perderse en el mundo ideal del Infinito, en el fantástico reino de la Nada, en el profundo abismo del Misterio...

Y llega por fin ante las niñas, se detiene de nuevo en su camino, clava en ellas una mirada aguda, penetrante, y dice luego dirigiendo su voz a una colegiala, que es quizás la más linda: —Niña... Busca la Alegría del Mundo. ¿Sabrías decirme donde está? La interpeada, que ha escuchado con asombro tan extraña pregunta, busca un auxilio en la mirada de sus compañeras.

Silencio... sorpresa... temor... Y tras un gran esfuerzo, como si cada palabra fuera un mundo, balbucea por fin la colegiala: —No señor; nosotros no sabemos eso, ¿por qué no lo pregunta usted en el colegio?

Las niñas tienen miedo; aquel hombre que parece un mendigo, es quizás un loco. Una a una van retrocediendo. Buscan el amparo del colegio, que les brinda sus puertas protectoras.

Y dejan sola a su compañera... Desde lejos, muy juntas, reunidas todas en la escalinata que hay tras el jardín, observan, conteniendo el aliento, apoyándose en la punta de los pies, aquel interesante grupo que forman frente a frente un pobre mendigo, que tal vez sea un loco, y una preciosa colegiala, que tal vez sea un ángel.

De pronto, las niñas ahogan un grito de terror.

—¡Enriqueta...! ¡Enriqueta...! — ha dicho alguien con voz velada por el espanto.

Y es que las niñas han visto, con horror supremo, que el viejo mendigo se ha inclinado sobre la colegiala.

—Acaso va a ahogarla—piensa alguna imaginación exaltada.

Ahora la sorpresa de todas es tan grande como antes había sido su terror.

La llamada Enriqueta vuelve sonriente, atraviesa la verja, cruza el jardín, llega hasta la escalinata y sufre un asedio de preguntas:

—¿Tenías mucho miedo?

—¿Qué te ha hecho el viejo?

—¿Qué te ha hecho el loco?

Y Enriqueta responde con una sonrisa que florece en sus labios, como un rayo de sol:

—Era un pobre abuelito que me ha dado un beso...

II.

Una calleja solitaria... Penumbra... Silencio... Una reja adornada con flores, y detrás otra flor: mucho más hermosa. La niña es mujer... La mujer, Enriqueta... El Amor ha entrado en su alma...

Vedia ruborosa... Sus ojos temen encontrarse con los ojos del galán y se refugian en el Misterio...

Se extasia ante una música deliciosa, cuyo encanto sólo el alma llega a comprender.

Es la ilusión, que con un torbellino de palabras dibuja la silueta gigantesca de un amor que ha de llenar su Vida...

El galán ha dicho:

—Si, chiquilla, te quiero, y al que quiere, adoro en tí mi vida, porque mi vida eres tú...

Y Enriqueta responde con el rostro sonriente, no sabemos si por el rubor o por el fuego que arde en su alma:

—Calla, loco... calla...

—Si, loco; dices bien, loco... ¡Pero lo o por tí!

Y Enriqueta acerca sus labios de grana a uno de los clavos que adorna la reja, y a través de beso purísimo de esas dos flores, dice riendo:

—Oye, loco; ¿has preguntado alguna vez donde podrías encontrar la Alegría del Mundo?

Y el galán, en un momento, enamorado, vierte en el alma delicada de Enriqueta el dulce encanto de sus ilusiones:

—La Alegría del Mundo es la Mujer, mágico nombre que reúne en estrecho abrazo los amores de madre, de esposa y de hermana. ¡Feliz el hombre que a luchar con la Vida, no se falta un beso de la Madre, una caricia de la hermana o una sonrisa de Mujer!

FRANCISCO BAEZA LOPEZ

El Liberal
es el periódico de mayor circulación de Levante

EN EL AYUNTAMIENTO

La Asamblea para pedir la capitalidad de la Región

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la anunciada asamblea de fuerzas y vas para defender la capitalidad de la región murciana.

Respondieron al requerimiento del alcalde, acudieron representaciones de la Universidad, la industria, el comercio, entidades económicas, culturales y otros elementos civiles, eclesiásticos y militares.

Cerca de la presidencia se hallaba colocado un aráfico de la región geográfica e histórica de Murcia.

Presidió el alcalde, señor Fernández de Velasco, teniendo a su derecha al presidente de la Audiencia don Daniel Chulvi y a su izquierda al coronel del sexto regimiento, pesado de artillería de guarnición en esta, señor Alonso.

PALABRAS PRELIMINARES

El alcalde declaró abierto el acto, da cuenta del motivo de la asamblea, y hace historia de la labor de arrollada en defensa de la capitalidad de la región.

Expone los trabajos realizados por otros señores respecto al asunto y dice que el acto tiene por objeto constituir un bloque con la unión de todos para defender los intereses de Murcia, a la que tiene gran cariño, como lo viene demostrando.

Después de que se hayan oídas aclaraciones—añade—nos pondremos de acuerdo sobre la forma en que hemos de hacer la campaña.

El señor Fernández de Velasco, termina expresando su ferviente deseo por que las gestiones den el éxito que Murcia desea.

LECTURA DE UN ESCRITO

Por el secretario interino señor Laguarda se da lectura al escrito redactado por los señores Ibáñez Martínez y Linocho, demostrando con antecedentes geográficos e históricos, los derechos que Murcia tiene a la capitalidad.

Este trabajo fué ya leído en una sesión municipal y publicado por los periódicos locales.

EL SEÑOR IBÁÑEZ

A continuación habla el catedrático del Instituto señor Ibáñez Martínez.

Comienza diciendo que aunque no es murciano trabaja con gran cariño por Murcia y que no le guía otro interés que aprovechar las circunstancias en favor de ella.

Expone los trabajos que otras poblaciones han hecho para obtener ventajas ante la anunciada división regional y dice que Murcia no podía permanecer inactiva.

Sostiene que Murcia tiene una sólida personalidad regional y rebate los argumentos expuestos en contrario.

El orador hace un detenido y meritorio estudio, apoyando sus asertos en razones históricas y geográficas para demostrar que nadie puede rogar a Murcia el derecho de capitalidad de una región que está perfectamente definida.

Se ocupa también con brillantez y elocuencia de la división política de la región murciana, arrancando aplausos. Defiende la capitalidad de Murcia

por estar centralizadas en ella las comunicaciones de la región. Termina pidiendo que todas las fuerzas vivas de Murcia pongan cuanto está de su parte para lograr que lo de la capitalidad sea un hecho.

EL SR. CANDIL

Habla a continuación el catedrático de la Universidad don Francisco Candil, en nombre de este centro.

La Universidad—dice—se suma a esta legítima aspiración murciana.

Hay que decir a los pueblos de la región—añade—que tienen derecho a pedir la capitalidad, pero que a la vez deben respetar a Murcia.

Las palabras del señor Candil se acogen con grandes aplausos.

EL SR. RUIZ-FUNES

El catedrático de la Universidad señor Ruiz-funes hace uso de la palabra.

Comienza elogiando al señor Ibáñez por sus méritos y la labor realizada en favor de Murcia.

Habla por el Círculo de Bellas Artes y resalta la actividad de este centro para enaltecer a Murcia.

El orador dedica un sentido recuerdo a la memoria del venerable Baquero, cuyo murcianismo elogia.

Reuerda también a Bruto Baeza y pide que el Ayuntamiento cumpla el acuerdo que tiene tomado de imprimir sus obras.

Está día las razones que tiene Murcia para la capitalidad de la región y rechaza la división regional hecha por cierto catedrático en un periódico madrileño, despojando a nuestra población de sus derechos.

Suscribe muchas afirmaciones del señor Ibáñez y hace resaltar el valor de la característica de la riqueza murciana con industrias como la seda y la agricultura.

EL SR. SÁNCHEZ-SOLÍS

Por la Unión Murciantil habla el popular abogado don Juan Antonio López Sánchez-Solís.

Pronuncia breves frases admirándose al movimiento y poniendo de relieve los trabajos realizados por la entidad que representa.

Felicita al señor Ibáñez por su trabajo, comenta la ausencia de determinados elementos, propone se nombren comisiones de propaganda y termina existiendo al entusiasmo para conseguir lo que se persigue.

EL SR. FERNÁNDEZ DE VELASCO

Finalmente el señor Fernández de Velasco hace el resumen del acto y propone el nombramiento de la siguiente Comisión para trabajar en favor de la capitalidad.

Presidente de la Diputación, alcalde y presidentes del Casino, Bellas Artes, Unión mercantil e industrial, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, gobernador, rector de la Universidad y don José María Ibáñez Martínez.

Queda nombrada. La presidencia acaba dando las gracias a cuantos han acudido y se da por terminado el acto, en el que reinó gran entusiasmo.

DE SOCIEDAD

BODA ARISTOCRÁTICA

En la capilla privada del Palacio episcopal, se verificó ayer a las once de la mañana el enlace matrimonial de la bella señorita María Baeza Torrechilla, hija del ilustre general don Federico Baeza, con el bizarro teniente de infantería del regimiento de Vad-Ras don Arturo Picatoste Tuero, hijo del coronel del arma de infantería, retirado, de igual nombre y apellido.

Bendijo la unión el señor obispo de la Diócesis, y celebró la misa el penitenciario don José María Rego.

Hicieron su entrada en el Palacio episcopal, la señorita doña María Torrechilla de Baeza, del brazo del señor Picatoste Tuero, y la señora de Picatoste, del brazo del general gobernador señor Baeza.

La novia vestía riquísimo traje blanco, y prendía el simbólico ramo de azahar; siendo llevada la anafiel por dos preciosas niñas hijas del señor Hilla Sala.

El novio vestía de uniforme.

Fueron padrinos don Arturo Picatoste, coronel retirado, padre del novio, y madrina, la excelentísima señora doña María Torrechilla, madre de la novia.

Firmaron el acto como testigos por parte de la novia, el Dean de la Catedral don Julio López Maimón, el coronel del sexto regimiento de artillería pesada don José María Alonso, el teniente coronel de la fábrica de la Pólvora don Rafael López Gómez y el presidente de la Audiencia don Daniel Chulvi. Por parte del novio, firmaron don Juan Selgas, don Cayetano Harberá, don José Martín Hilla y don Diego López Tuero.

Los novios salieron ayer para Alicante, Barcelona y otras capitales, después de cuya excursión llegarán a Madrid en donde fijarán su residencia.

Deseamos que la luna de miel sea eterna a los nuevos esposos.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

En las Puertas de Castilla

La fiesta de San Antón

Este año, por una excepción, han favorecido el cielo y la temperatura la tradicional fiesta de las Puertas de Castilla.

Y como es natural, al ver la gente este día sin aquellos ventoleros borrascosos de otros años, sin el goteo de la lluvia y hasta sin los copos de nieve como ya se vió en una ocasión, acudió a aquella alameda pintoresca dando una animación extraordinaria al barrio.

Los puestos de «cascaruja» se agotaron, a pesar de ser numerosos y abundantes; quiere decir esto que los novios cumplieron como Dios y la tradición mandan, obsequiando a sus parejas con esta fineza que la costumbre impone.

Estas fiestas populares de los barrios de la ciudad son las que menos decaen.

Se van perdiendo todas aquellas que intervienen el elemento oficial, porque ya se sabe que los entusiasmos oficiales no nacen del corazón, sino de una obligación impuesta; por eso desaparecen poco a poco aquella resonancia de nuestras ferias, aquel esplendor de nuestras fiestas de Abril, todo lo que tiene que ser organizado por corporaciones y autoridades, que no siempre están representadas por entusiastas de la tradición popular.

Pero estas verbenas y estos bulliciosos festejos que los barrios conservan de año en año y que cuentan con los entusiasmos continuados de padres a hijos del vecindario, esas no mueren ni morirán nunca; porque viven al calor del pueblo y se nutren con la savia de la juventud, la que les comunica a esas fiestas toda su alegría y toda su virilidad.

Por eso la fiesta de San Antón que se celebra en las Puertas de Castilla, aunque la mayor parte de los años

tiene que luchar con las inclemencias del tiempo, no decae nunca y se conserva el cuadro pintoresco de año en año, como si no hubiera pasado el tiempo sobre ella.

Son esta fiesta de San Antón y las de Santa Eulalia un regocijo íntimo que no queda reducido a una algarabía de barrio, sino que cuentan con la predilección de toda la ciudad que acude a ellas con los mismos entusiasmos cada año, porque encierran recuerdos que viven latentes en los corazones toda la vida.

Este año ha venido a acrecentar, por su buena temperatura, el refrán que dice «San Antón, saca a los viejos del rincón».

Sin embargo, ningún año se decide la ancianidad a abandonar sus rincones, por si acaso se genera una pulmonía.

Y creemos que hacen muy bien en esto.

Ahora bien; con lo que no estamos conformes es con que en Murcia, con todo el entusiasmo que se conserva para coninar la tradición de esta fiesta, la haya de pojado de una nota principal y característica en todos los pueblos de España: la de la bendición de los animales.

Falta en esa alameda del campo de Espinardo esa nota típica y pintoresca de la bien enjaezada yegua huertana con su jinete gallardo; el borriquito adornado como borrego de rifa y todas aquellas costumbres que daban carácter a este día y que no se han borrado ni aun en la misma corte de las Españas.

Por eso precisamente resulta algo sosa esta fiesta, como resutaría soso un bisté de ternera sin ternera.

SE ADVIERTE

a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Doña Natalia Rosique García
QUE FALLECIÓ EL 19 DE ENERO DE 1921
DON PEDRO ROSIQUE RUIZ
Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 19, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia rectoral de Santa Eulalia.
Sus sentidos hijos don Rogelio, don Pedro, don David, don Etadio y doña Natalia; hija política y demás familia:
Murcia 18 de Enero de 1924.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Horas de oficina en Hacienda

Se publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:
 «Primero. A partir del siguiente día al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», las horas ordinarias de asistencia a la oficina en los Centros directivos y dependencias de este ministerio serán cinco, de nueve de la mañana a dos de la tarde, siempre que los servicios a su cargo estén al corriente, y seis, cuando menos, consecutivas o divididas por mañana y tarde, en cuanto a los negociados que tengan servicios atrasados, o con respecto a los funcionarios que en aquellas cinco horas no den el rendimiento debido, a juicio del jefe de la dependencia.
 Segundo. En todos los Centros directivos dependientes de este ministerio se establecerá durante dos horas de la tarde, de cinco a siete, para facilitar los documentos, antecedentes e informes que pueda necesitar el encargado del despacho del departamento. A los funcionarios que presten este servicio de guardia se les dispensará de igual número de horas en la asistencia por la mañana a la oficina; y
 Tercero. En lo sucesivo, toda petición justificada de traslado que se haga por los jefes de Centro o de servicio central o por el delegado de Hacienda de Madrid, respecto a funcionario que sirva a sus órdenes, motivada por falta de actividad, será atendida con la traslación del funcionario a la provincia a que sea conveniente llevarle, fuera de la de Madrid, por las necesidades del servicio.»

Otras disposiciones.—Los inspectores de emigración

Se ha dispuesto de Real orden:
 Primero. Que se considere como pasaporte, y sustituya al que deben expedir las autoridades gubernativas, el «carnet» o «carta de identidad» de que han de ir provistos los inspectores de emigración en puerto y viaje.
 Segundo. En el «carnet» de identidad de los inspectores de emigración figurará, además del retrato, la impresión dactilar, y todo ello referendado con la firma de la inspección general, que será la que expida los «carnets» y «cartas de identidad».
 Tercero. Por el ministerio de Estado se comunicará a los representantes diplomáticos acreditados en España que dicho «carnet» y «carta de identidad» hace las veces de pasaporte, a los efectos del visado, y dará las convenientes instrucciones a los representantes diplomáticos y agentes consulares de España en el extranjero, para que, a su vez, los visen con destino a los lugares que los referidos inspectores les indiquen.

El ejercicio del herrado

También publica la «Gaceta» una Real orden de Gobernación disponiendo que no pueda practicarse el ejercicio del herrado sino bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario, y recordando las disposiciones pertinentes a este asunto.
 Real orden disponiendo lo siguiente:
 «Su majestad el rey, ha tenido a bien disponer que habiéndose ordenado por este ministerio en telegrama circular de 19 de julio de 1921 que interin las Cortes acuerden su supresión no se exija la guía de pertenencia para el uso de dichas armas, precepto que corrobora la ley tributaria de 26 de julio de 1922, puesto que dispone queden exentas totalmente de la referida guía las escopetas de caza, no se haga uso de la facultad que concede el real decreto de 15 de septiembre de 1920, de exigir a los tenedores de ellas la guía de pertenencia, los cuales no tendrán más obligación que la que les sea impuesta por las leyes de caza y Timbre.»

Denuncias Municipales

A una criada de la calle de Eulogio Soriano, por sacudir trapos por el balcón a la vía pública.
 A una criada de la plaza de la Paja, por sacudir una estera.
 A un vecino de Churra, por tener el carril abandonado.
 A un cabrero por pastar el ganado por el margen del Malecón.
 A otro cabrero por expender leche aguada.
 Murcia: 17 de enero de 1924.

Conferencias de extensión universitaria

El doctor don Antonio Ipiéns Lacasa desarrollará un curso sobre «Análisis químico cuantitativo», que comenzará el lunes próximo día 21 a las tres y media de la tarde.
 Los que deseen inscribirse lo harán en la secretaría de la Facultad de Ciencias hasta el próximo lunes a la una de la tarde, teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado.

PALACIO DE JUSTICIA

JURA Y DEBUT

El pasado miércoles, en la sección primera y ante la sala presidida por el presidente de la Audiencia don Daniel Chulvi, se verificó la jura del nuevo letrado don José Bautista Hernández.
 Al acto asistieron varios compañeros y una lucida representación del Colegio de Procuradores.
 Después de la jura, el señor Bautista obsequió a los concurrentes que le felicitaron con habanos.
 Al nuevo letrado le damos numerosos triunfos.

A continuación tuvo lugar la vista de la causa que, por el delito de robo se seguía contra Antonio de Pazo y Francisco Salcedo.
 El fiscal relataba los hechos de la siguiente forma. En la noche del día 3 de febrero pasado, puesto de acuerdo los procesados, penetraron en el domicilio que en Cebegán, calle de Toledo de Medina, tiene Doiores González y sustrajeron de un arca doscientas quinientas pesetas, cincuenta y dos céntimos, que le fueron ocupadas al Francisco Salcedo, considerando al primero como autor o sea a Antonio de Pazo, y al Francisco como encausado simplemente.
 La defensa del Francisco, encomendada al señor Bautista, pidió la absolución de su patrocinado, reduciendo su informe, por cierto muy estudiado y elocuente, a acumular datos en contra del otro procesado.
 Defendió al Antonio de Pazo el notable letrado señor Pena (don José Manuel) y con razones convincentes y analizando minuciosamente la prueba, demostró la inocencia de su defendido, por entender que en modo alguno podía ser autor del delito que se le imputaba.
 El juicio quedó concluido para sentencia.

Para el día 18 del actual hay señalados en esta Audiencia los siguientes juicios:
 Uno del juzgado de Mula, contra Manuel García Sánchez, por disparo y lesiones.
 Defensor, señor Alonso y procurador señor Campillo.
 Otro del juzgado de Cartagena, contra Antonio Sánchez, por hurto.
 Defensor señor Pardo y procurador señor Ampilho.
 Y otro del juzgado de Yecla, contra Ricardo Baonza García, por corrupción de menores.
 Defensor señor Pardo y procurador señor Campillo.

CAUSA POR DISPARO

En la sección segunda hay señalados para dicho día dos juicios.
 Uno del juzgado de Lorca, contra Ovidio Cayneia, por injuria y calumnia.
 Letrados señores Campoy y Montelino, y procuradores señores González Sanz y Salvat.
 Y otro del juzgado de Caravaca, contra Enrique Noves, por disparos y lesiones.
 Defensor señor Ruiz-Juñes, y procurador señor González Sanz.

CAUSA POR DISPARO

En la sección primera de esta Audiencia se celebró la vista de un juicio oral procedente del juzgado de la Catedral, contra don Joaquín García Hidalgo, por el delito de disparo contra don Vicente García Muñoz.
 El hecho de autos tuvo lugar en la calle de la Trapería en la noche del 17 de marzo del año 1918.
 El fiscal señor Calderón, en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación contra el señor Hidalgo.
 La acusación privada encomendada al letrado don José Manuel de la Peña, sostuvo en un brillante informe la culpabilidad del procesado.
 La defensa de éste encomendada al abogado don Antonio de la Iglesia, en un fogoso y notable informe sostuvo la inocencia de su defendido, para el que pidió del tribunal una absolución.
 El juicio quedó concluido para sentencia.

CAUSA POR DISPARO

Muchos de nuestros lectores nos ruegan que publiquemos en esta sección los fallos que recaigan en esta Audiencia.
 Desde mañana publicaremos las sentencias dictadas por los tribunales.

BOLSA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 6 t.
 Cotizaciones de hoy:
 Interior, 70 5/8
 Amortizable, 5 por 100, 95 1/2
 Amortizable, 4 por 100, 90
 Banco de España, 555
 Tabacos, 251
 Francos, 38 9/8
 Libras, 33 2/9
 Dólares, 7 9/16

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don José Fortan y su distinguida esposa doña Trinidad Martínez, han tenido la desgracia de perder para siempre a su angelical hijo Antonito, que ha subido al cielo a la temprana edad de doce meses.
 Al enviarle nuestro pésame hacemos extensivo a los abuelos y hermanos.

En la carretera de Monteagudo, el automóvil propiedad del vecino de Cieza don ernardo H. Brunton, atropelló ayer tarde al vecino de dicho pueblo Serafin Hernández Bravo, el que iba montado en una burra.
 El animal resultó con una pata quebrada, resultando feso de milagro el Serafin.

Están vacantes en renovación extraordinaria los cargos de juez municipal suplente de Totana y fiscal municipal de Lorca.
 Los que aspiren a ocupar dichos cargos pueden presentar sus solicitudes, con los comprobantes de sus condiciones y méritos, en los juzgados de primera instancia respectivos, en un plazo de quince días a contar desde hoy.

Ayer mañana se efectuó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Arroniz Sala, hija de nuestro querido amigo don Pedro Arroniz Albelda, con el conocido comerciante don Pedro Niquelme.
 La ceremonia se efectuó en el domicilio de la novia y a tal objeto, se levantó un bonito y artístico altar adornado por las señoritas de Clemente Arroniz, que demostraron un delicado gusto.
 La sagrada unión la bendijo el presbitero don José Alárr, el que dirigió a los circunstantes una sentida plática.
 Fueron padrinos los padres de la desposada don Pedro Arroniz y doña Teresa Sala, actuando de juez el hermano de la novia don César Arroniz, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.
 Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Julio Gascón, don Pedro Arroniz Sala y don Adolfo Clemente, y por parte del novio, don José María Nicolás Ponce, don Mariano Arroniz, don Elías Pastor Escobedo, don Cayetano García y don Pedro Arroniz Montaner.
 Después de la religiosa ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.
 El nuevo matrimonio, que recibió numerosas felicitaciones, salió en el rápido para Madrid.
 Reciba también la nuestra.

Ayer, día de San Antón, celebró su onomástico el jefe de esta estación férrea, don Antonio Jover ortés.
 Con este motivo recibió lujosas felicitaciones, entre ellas la de los sujetos y factores de la estación, acudieron en comisión para testimoniarle las simpatías y afectos con que cuenta entre el personal ferroviario.
 El señor Jover les obsequió espléndidamente con dulces, licores y habanos.

Ha sido detenido por la policía Blas Llanes López, de 17 años de edad, por saltar a la móra, en el teatro circo Viuar.
 Por el señor gobernador y por ocuparse un arma de fuego, se ha multado en doscientas cuarenta pesetas, al vecino de esta capital Emilio Martínez González.

Ayer el Centro Municipal de Desinfección prestó los siguientes servicios:
 Calle de Sagasta, número 14.
 Cuatro habitaciones de 160 metros.
 Prendas de ropas para la estufa, 68.
 Para la cámara de formol, 39.
 Retretes, dos.
 Pozos negros, uno.

DEPORTES

Deportiva Ferroviaria 0 goals Real Murcia 0 goal

El partido que ayer se jugó en la Torre de la Marquésa fue mucho más interesante que el del día anterior.
 La nota sobresaliente del partido fue la actuación de las líneas defensivas de ambos equipos que anularon por completo todo intento de marcar de las delanteras contrarias.
 Del equipo de casa Pardo el joven back realista ya no es una esperanza, sino una realidad, su magnífica actuación de ayer, para nosotros es mérito más que suficiente para ganarse el puesto que ocupa. Su compañero de línea Roselló, va recordando cada día su espléndida forma, constituyendo la barrera infranqueable de siempre.
 Jasep estuvo seguro en este partido.
 Montoro, Mateu, Larger. Esos tres equipos fueron como siempre los mejores enstituyen una línea media muy buena, difícil de franquear. En la delantera como siempre. No hay delanteros en Murcia.

¿QUERÉIS CONOCER LA ÚLTIMA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA ALEMANA...?

Todos los perfeccionamientos deseados por los inventores aficionados a la música, los ha conseguido a famosa casa ROEMHILDT de Weimar (Alemania), con sus prodigiosos autófonos reproductores «Melodia» y «Virtuola».
 Dichos instrumentos imitan automática o personalmente, según se desee, automáticamente reproducen, con exactitud pasmosa, el sentimiento y ejecución de los grandes pianistas, mediante rollos especiales por ellos, directamente, registrados.
 Los mismos rollos permiten una interpretación personal, obteniéndose todos los efectos que se deseen, en el auxilio de cinco registros patentados e hábilmente dispuestos. En este caso pueden usarse, también, todos los rollos corrientes, de 88 y hasta de 90 notas.
 Con estos perfeccionamientos los se construyen:
 Primero. «Melodia» «Virtuola» a pedal.
 Segundo. «Melodia» «Virtuola» combinados (eléctricos y a pedal indistintamente).
 Tercero. «Melodia» y «Virtuola» eléctricos.
 Todos ellos montados sobre pianos de primera categoría de las acreditadas marcas ROEMHILDT, FEUR, etc., etc.
 Tanto las obras clásicas como las populares, son ejecutadas con asombrosa exactitud.
 Puede decirse que poseer un autófono «Melodia» o «Virtuola» es tener a su alcance a todos los grandes artistas y virtuosos.
 Basta visitar la exposición de la «Industria Internacional» para conocerse de ello.
 Concesiones exclusivas para España y Portugal de los autófonos «Melodia» «Virtuola». Pianos: ROEMHILDT, «La Industria Internacional» de

J. EDUARDO ALABARTA

Porche de San Antonio, 9 y 11, teléfono 403, Murcia.

SANEAMIENTO MUNICIPAL

MAZARRÓN

Por orden del juez militar que entendiendo en el sumario que viene instruyéndose a consecuencia de la inspección de aquel Municipio, han sido detenidos y encarcelados los excaledales don Antonio Belmonte Sánchez, don Luis Zapata Martínez, don Ginés Fernández González, los tres ciervistas; don Fernando Oliva Zamora, alista; don Francisco Martínez Serrano, don Antonio Méndez García y don Francisco Javier Hernández, romanonistas.
 Se espera que el juez decreté nuevas detenciones.

EL PINTOR ALMELA

EXFOSICIÓN DE SUS OBRAS EN MADRID

El joven y notable pintor murciano J. Almela Costa, ha expuesto sus obras más notables en el salón permanente del Circolo de Bellas Artes de Madrid.
 La prensa madrileña da cuenta del acto inaugural, publicando el retrato del notable artista y dedicando artículos encomiásticos para su labor.
 La inauguración de la exposición se verificó el pasado día 15, con asistencia del subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz y numeroso público, en el que predominaba el elemento intelectual.
 El total de obras que el señor Almela ofrece al público se eleva a cincuenta y siete, entre retratos y paisajes de Madrid, Murcia, Quipuzcoa, Menorca, Nieupoort y Brujas.
 El éxito alcanzado en Madrid por este paisano nuestro, nos llena de satisfacción; y al expresarlo así, le enviamos nuestra felicitación más efusiva.

Después de la detención

EL "VIVILLO" A ZARAGOZA

En el correo de anoche salió con dirección a Zaragoza el sindicalista Luis Muñoz Cano (a). El Vivillo, para ser entregado al juzgado de aquella capital por quien esta reclamado como presunto coautor de la muerte del general Soldevilla.
 Luis va encausado por un cabo y una pareja de la guardia civil.

EL MARQUES DE ESTELLA

EN GUERRA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 3 20 t.

El marqués de Estella no acudió esta mañana a la Presidencia.
 Los generales del Directorio permanecieron trabajando en sus despachos respectivos, pero no recibieron visitas.

El presidente marchó temprano al ministerio de la Guerra, en donde recibió varias visitas, entre ellas las del arzobispo de Burgos, Revenga; Hernández Laguillo, subsecretario de Instrucción Pública y Gomez Ulla.

EN LA PRESIDENCIA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 6 15 t.

A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Directorio militar.
 Manifestó que ven a de la Embajada inglesa, a donde había acudido para despedir al embajador y firmar en el album.

Un reportér le preguntó si había recibido en el ministerio de la Guerra la visita de la madre de Mateu y una hermana de éste para pedir el indulto.
 Primo de Rivera contestó que, en efecto, las había citado para las cuatro y media de la tarde por mediación de Serrano Batanero, pero que había estado esperando hasta las cinco sin que aparecieran por allí.
 «Sin duda—añadió—ha habido una tergiversación y han venido a la Presidencia.»

Desde luego las esperaré aquí y las recibiré en el momento que lleguen.
 Terminó diciendo que la madre y hermana de Mateu irán acompañadas por los abogados señores Cid y Serrano Batanero.

LA RENOVACION DE LAS DIPUTACIONES EN MADRID

(Conferencia telefónica)
 17, a las 3 20 t.

En el gobierno civil se ha facilitado una lista con los nombres de los nuevos diputados provinciales.
 Figuran entre los mismos el duque de Vergara, Bauer, un general de brigada, dos caracterizados socialistas, un obrero católico, varios católicos, el redactor de «El Debate» Manuel Marinas y el periodista Emilio Galán.

EN BARCELONA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 4 t.

El gobernador civil ha designado ya a los nuevos diputados provinciales, facilitando la lista a los periódicos.
 Entre los nuevos diputados figuran cinco titulos.
 Uno de ellos es el marqués de Marianoso.
 A medio día recibió el gobernador, general Lossada, a los periodistas.
 Les manifestó que había convocado a los treinta y seis señores designados, a una reunión en el gobierno civil.

De los treinta y seis diputados provinciales acudieron 27, enviando su conformidad por carta o telegrama los nueve restantes.
 En la reunión se acordó reunirse nuevamente el sábado para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo respecto a la elección de presidente y nombramiento de comisiones.
 Añadió el general Lossada que había recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, aprobando la lista.
 Un periodista le preguntó si pensaba cubrir la vacante de general que se ha producido por esta combinación.
 Contestó negativamente, añadiendo que puesto que Primo de Rivera ha anunciado recientemente para el día 20 la nueva ley de administración local, es mejor esperar a esta fecha.

TÁNGER

INDÍGENAS PERDIDOS

(Conferencia telefónica)
 17, a las 3 t.

Ayer penetró en este puerto el vapor francés «Margarita».
 Como a causa del temporal el estado de la bahía era peligroso, la casa consignataria envió una barca con cuatro indígenas.
 Poco después elevó sus anclas el vapor y zarpó con rumbo a Casablanca.
 En vista de que los indígenas no volvían, se enviaron nuevas lanchas, las cuales encontraron vacía la barca donde iban aquellos.
 Estos se han hallado perdidos hasta esta mañana, en que los ha traído el vapor «Isleño».
 Resultó que se los había llevado el «Margarita».

NOTICIAS DE HUELVA

(Conferencia telefónica)

17, a las 3 20 t.

Los delegados gubernativos prosiguen su labor de depuración en los Ayuntamientos, habiendo descubierto graves irregularidades de orden administrativo.
 Entre los Ayuntamientos donde más inmoralidades se han descubierto figura el de Cerro del Rosal.

En la sesión del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán se presentó completamente embriagado el concejal Juan Beltrán.
 Este comenzó a proferir insultos contra el alcalde y todos sus compañeros, siendo detenido y encarcelado.

FRATERNIDAD ANGLO-ESPAÑOLA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 3 20 t.

Con toda solemnidad se celebró en la Capitanía general la fiesta en honor de los marinos lugueses.
 Resultó un acto de confraternidad anglo-española.
 La banda de música del regimiento de infantería de Marina, de guarnición en esta plaza, amenizó el acto con escogidas piezas musicales.
 El comandante inglés y el almirante español brindaron por la prosperidad de ambos pueblos y sus monarcas.
 Los buques ingleses han recibido órdenes de estar preparados para zarpar con rumbo a Gibraltar el próximo sábado a las diez de la mañana.

NOTAS DE PALACIO

(Conferencia telefónica)
 17, a las 3 t.

A las nueve de la mañana el monarca, acompañado del conde de Maceda, marchó a la misa denominada «La Flamenca» que en las inmediaciones de San Juan posee el duque de Fernán Núñez.
 Permanecerán todo el día cazando y regresarán a las ocho de la noche.

Con motivo de hallarse el rey de aceria, esta mañana no acudió al Palacio el presidente del Directorio.

Mañana noche marchará el rey a la cacería organizada por varios aristócratas en Matallá.
 Permanecerá allí hasta el día 22.

El día de an idelonso el monarca permanecerá en Madrid, donde celebrará su fiesta onomástica.
 Al siguiente día marchará a coto de Doñana, en donde permanecerá varios días cazando.

La reina doña Victoria recibió esta mañana varias visitas.

El rey ha conterido a sus ayudantes su representación para que asistan a los entierros de Merinée y del teniente coronel de Alabarderos señor Mir.

EN EL SENADO

CONATO DE INCENDIO

(Conferencia telefónica)
 17, a las 6 t.

A las cuatro de la tarde se produjo un conato de incendio en las oficinas del Senado.
 El personal de las mismas logró sofocarlo, no temiendo el hecho otras consecuencias que la alarma consiguiente.

DE FOOT-BALL

NOTA OFICIOSA

(Conferencia telefónica)
 17, a las 4 t.

Comunican de Barcelona que la Confederación regional de foot-ball ha publicado una nota oficiosa, recogiendo la publicada ayer por la Federación Nacional.
 En ella se decía que el partido de selección anunciado para el domingo pasado había sido suspendido por no haber comparecido los equipos sevillano y portugués.
 La nota de la Confederación dice que, después de haber escuchado todas las opiniones en los diferentes Clubs deportivos de Barcelona, puede afirmarse que aquella aseveración es una ligereza imperdonable.

Saneamiento municipal

Estadística oficial

(Conferencia telefónica)

17, a las 6'15 t.

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una estadística relativa a la labor de saneamiento que viene efectuándose en la administración municipal.

Desde el día primero de octubre hasta la fecha en que tomaron posesión los delegados gubernativos, se efectuaron depuraciones en 815 Ayuntamientos, comprobándose irregularidades en 379 y estando sometidos a la jurisdicción de los tribunales 109.

Han sido destituidos, con motivo de las irregularidades descubiertas, 152 secretarios y 121 funcionarios de menor categoría.

Después de la disolución de los Ayuntamientos anteriores y constitución de los nuevos, han sido destituidos 200, habiéndose verificado 251 sorteos de nuevas juntas de asociados.

EL ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Estado de los heridos

(Conferencia telefónica)

18, a las 2 m.

Han experimentado alguna mejoría en su estado los capitanes Prieto y Gomez Souza, heridos en el accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos.

Se les ha puesto inyecciones de suero fisiológico.

La reina Victoria se ha interesado por el estado de los heridos.

EL FUTBOL

Interesante partido en Madrid

Gana el partido español, a pesar de la parcialidad del árbitro

(Conferencia telefónica)

18, a las 2 md.

Ayer tarde se ha celebrado en el Stadium metropolitano el anunciado partido de futbol entre los equipos Sparta de Praga y una selección del Athletic-Racing de Madrid.

Este equipo estaba formado por los siguientes jugadores:

Barroso, Golob, Olaso, Gamborena, Meana, Gonzalo, Caballero, Zabala, Travieso, Rene-petit y Olaso.

Asistió enorme público.

El partido fué emocionante, disputándose los dos equipos con gran interés la victoria.

El árbitro dió muestras de parcialidad a favor del equipo de Praga, anulando injustamente al español un goal perfectamente hecho.

Esto originó algunas protestas por parte de los espectadores.

Con todo ganó el Athletic por tres tantos a dos.

Peticion al Directorio

Los restos de Pavia

(Conferencia telefónica)

17, a las 3'20 t.

El comandante de la Armada señor Pavia, sobrino del general que dió el famoso golpe de Estado disolviendo las Cortes de la República, ha dirigido una instancia al Directorio haciéndole saber que los restos de su tío ocupan una modesta tumba y pidiéndole sean trasladados al panteón de hombres ilustres de la Basílica de Atocha.

EL CONSEJO DE AYER

EL DIRECTORIO SE OCUPA DE CUESTIONES SOCIALES

(Conferencia telefónica)

18, a las 2 md.

El Directorio se ha reunido esta noche a las siete, terminando la reunión a las nueve y media.

Como de costumbre, el general Vallespino dió la referencia del Consejo a los periodistas.

Manifiesto que tres partes de la reunión se habían dedicado a tratar asuntos de bastante interés.

Primeramente se ocuparon los reunidos de la reorganización del ministerio del Trabajo y de asuntos derivados de éste, que afectan mucho a las cuestiones sociales.

Añado que en este asunto se propone hacer el Directorio una intensa labor.

Se acordó en el Consejo equiparar a las clases pasivas militares con las civiles, teniendo el propósito de que empiecen a disfrutar de los beneficios el primero de Febrero.

LA CONCESION DE LOS INDULTOS

También dijo el general Vallespino que unamente examinó el Directorio los expedientes de indulto pendiente de resolución.

Los reunidos acordaron aconsejar al rey que ejerza la regia prerrogativa y en el Consejo que se celebre mañana presidido por el monarca se tratará del asunto.

Es casi seguro—terminó diciendo el general—que el rey vaya en esto mas allá que el Directorio.

DE MARRECOs

(Conferencia telefónica)

TEMPORAL DE LLUVIAS

17, a las 3 t.

Tetuan.—Reina un fuerte temporal de lluvias.

Con este motivo las carreteras se encuentran intransitables, haciéndose imposible el transporte de vehículos.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—En los alrededores de la

posición de Dar-Drius, practicaban un reconocimiento fuerzas de a melilla de Tarfesi, siendo agredidas por un grupo de moros.

Resultó herido el capitán don Gregorio Tineiro, el cual ha sido hospitalizado en la plaza.

Las baterías de la posición de Tizza-Azza hicieron fuego, disolviendo algunos grupos enemigos que trataban de hostilizar a nuestras fuerzas.

En la posición de Candussi se le escapó un tiro de fusil a un soldado, hiriendo a un cabo indígena.

NOTA OPICIOSA

LA JUNTA DE LIBERTAD CONDICIONAL

(Conferencia telefónica)

17, a las 6'15 t.

En el negociado de información de la Presidencia se ha facilitado una nota oiciosa relativa a un artículo publicado por un periódico, en el que se afirmaba que el extinguido régimen político utilizaba la junta de libertad condicional para arrastrar el caciquismo.

No se trata—dice la nota—del viejo ni del nuevo régimen. Trátase de una institución prestigiosa, encargada de aplicar una ley, que viene desempeñando su cometido dentro de las normas más justicieras.

El Directorio vé con agrado la actuación de esta junta y solamente ha introducido en ella la modificación de que su presidente sea un magistrado del más alto tribunal de justicia, en lugar de ser el subsecretario de Gracia y Justicia.

LA FAMILIA DE MATEU PIDIENDO EL INDULTO

PIDIENDO EL INDULTO

(Conferencia telefónica)

18, a las 2 md.

La madre y la hermana de Pedro Mateu, estuvieron esta mañana en la Presidencia para ver al general Primo de Rivera.

Como no lo entraron allí, se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde rogaron al secretario del marques de Est.lla que le ruegue a este interceda con el rey para lograr la regia prerrogativa del indulto.

Muñoz Cobos a la reserva

Se le obsequia con una comida íntima en el Reina Victoria

(Conferencia telefónica)

18, a las 1 m.

El capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos pasará a la reserva el día 19 del actual.

Con este motivo se le ha dado una comida íntima en el hotel Reina Victoria

Han asistido numerosas personalidades, amigos del festejado. Los brindis se limitaron a saludar cordialmente al señor Muñoz Cobos.

LA EMISION DE BONOS DEL DEL TESORO

(Conferencia telefónica)

18, a las 2 m.

Una Comisión del Consorcio Bancario, presidida por Alvarado estuvo en la Presidencia hablando con el general Primo de Rivera.

Trataron de la próxima emisión de bonos del Tesoro.

SALAMANCA

El equipaje de Lolita Méndez

(Conferencia telefónica)

17, a las 4'30 t.

Anoche celebró su función de beneficio y de pedida la aplaudida estrella de variedades Lolita Méndez.

Minutos antes de comenzar la representación, una maquina de alcohol volcó en el camerino de la artista, donde ésta tenía su equipaje, prendiendo fuego a varios vestidos.

El personal del teatro acudió impidiendo la destrucción completa del equipaje.

Este se ha salvado en parte.

LO QUE PUBLICARÁ HOY LA "GACETA"

DE LA PRESIDENCIA

(Conferencia telefónica)

18, a las 1 m.

La «Gaceta» publicará mañana las siguientes disposiciones.

De la Presidencia, Real orden aprobando el estatuto del régimen interior del Comité ejecutivo algodonero del Estado.

DEL TRABAJO

Una real orden ordenando al centro autónomo de dependientes de Barcelona, que redacte en español los libros de actas y contabilidad de los años 1922-23, dándole para ello un plazo de dos meses.

DE GOBERNACION

Real orden declarando aplicables a los cabildos insulares de Canarias el decreto sobre la disolución de las diputaciones publicado el día 12 del actual.

Otra real orden disponiendo que los paquetes postales que se envíen entre las oficinas de la península, Marrocos, Baleares, Canarias y demas posesiones españolas, no puedan exceder de cuatro kilos de peso, 40 centímetros de longitud, 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que se envíen en forma de rolo por contener paraguas u otros artículos que haya que enviarlos por ese procedimiento. Estos paquetes podrán medir un metro de largo y 10 centímetros de diámetro.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Otra real orden disponiendo que por enfermedad del subsecretario se encargue de los asuntos de este departamento el director general de Prisiones don Fernando Casarso.

DE HACIENDA

Real orden disponiendo que con el sobrante de los derechos oveccionales de aduanas, sobrantes a consecuencia de la limitación establecida en la real orden de 26 de Diciembre último, se distribuya proporcionalmente entre el personal pericial, administrativo y subalterno en la proporción del 25, 15 y 60 por ciento.

EXPLORADORES

Orden para el día 20 de Enero de 1924.

Todos los exploradores se reunirán a las seis y media de la mañana del citado día 20 para realizar excursión de prácticas al N. O. cabozo de San Cristobal en Espinardo.

Se dirá misa de siete en San Bartolomé, emprendiendo la marcha seguidamente al punto indicado donde se levantará el campamento.

Para participar de la comida que se condimenta en el campamento se recibirán inscripciones de exploradores hasta las 8 de la noche del sábado.

Se recomienda la puntualidad y se considerará como falta de asistencia al explorador que al pasar la lista a la salida no se encuentre presente.

Los portadores de esta orden se le entregará particularmente a cada señor instructor.

Murcia 18 de enero de 1924.—El instructor jefe.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 18 de enero de 1924.—Viernes.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santas Prisca y Margarita.

—La Misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

—La Vela y Alumbrado está hoy en la iglesia de la Merced.

Mañana en Santa Catalina.

La renovación de los municipios

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE MULA

Por el general gobernador ha sido nombrado el siguiente Ayuntamiento de Mula:

Alcalde, don Joaquín Valcárcel Dato, propietario.

Concejales: don Basilio Robles Masas, propietario.

Don Ricardo Vega Redondo, abogado.

Don Joaquín Parraga Benavente, abogado.

Don Juan Llamas Valera.

Don Pedro Luis Blaya Valcárcel, propietario.

Don José García Durante, farmacéutico.

Don José María Valcárcel, obrero.

Don Francisco Bermúdez Zapata, comerciante.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL FUNDADO EN 1889

BARCELONA

Venta al contado y a plazos mensuales de toda clase de valores nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Delegación general para las provincias de Murcia: Francisco Conesa, cuatro Santos, Cartagena. Solicitase Agentes serios y activos en Murcia y pueblos importantes donde no haya.

Don Ruperto García Abellán, teniente retirado guardia civil.

Don José Sánchez López, obrero mecánico.

Don Jesús Espinosa Cano, carpintero.

Don José L. de Guevara Valcarlos, propietario.

Don Francisco Prados Suárez, médico.

Don Felipe Castillo Artero, oficial del Registro de la Propiedad.

Don Juan Antonio Bayona Sanchez, labrador.

Don José Portillo Valcárcel, abogado.

Idem, don Cristóbal Zapata Dato, propietario.

Los cuatro primeros ocuparán las tenencias de alcalde.



MADRES TENDRÁS MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una herborista de jugo de plantas, lecheras que comen inactivamente los mismos alimentos cuando tienen necesidad de la vida.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en grasa y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlin y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

Hermanos PÉREZ ALMAGRO

Clinica de Medicina y Cirugía RAYOS X, DIATERMIA Y CORRIENTES Azucaque 1, pral., izquierda.—Consulta de 10 a 1 de 3 a 5.

Dr. Antonio Hernández-Ros

Del Hospital Provincial Cirujía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Baldom.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malacón.

“AIGLON” AUTO-OIL

El Lubrificante perfecto para automóviles, tractores, aviación etc. y toda clase de maquinaria en general.

